

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS DE LA COMISION TÉCNICA PROVINCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRÓTESIS OSTEOARTICULARES DE MMII, GRUPO SU.PC.SANI.04.06 DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SAS, CON DESTINO A LOS CENTROS SANTARIOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD INTEGRADOS EN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA. PA 389/2025

En Huelva, a 11 de noviembre de 2025, siendo las 9.30 horas, se reúnen D. Ángel J. Rojas Alcario, D. Antonio Jiménez Guardeno, D. Juan M. Beltrán Caro, Alejandro Troya Flores y D. Fco. Javier Lazpita Oquiñena, todos ellos componentes de la Comisión Técnica Provincial para este expediente de contratación, para la valoración de los productos ofertados asociados al expediente arriba referenciado según los criterios de valoración automáticos, para la cual se basaron en la documentación técnica presentada por los licitadores en los Sobres electrónicos nº 3.

Agrupación 1 (lotes 1 al 9): PRÓTESIS TOTAL DEGENERATIVA PRIMARIA

Lotes 1 al 9

Se presentan en esta agrupación para su valoración:

- PALEX Medical SA con el sistema *Evolution* con distintas referencias según medidas, tallas, espesores y características técnicas dependiendo de la anatomía del paciente; se puntúa:
 - o Menor número de cajas de instrumental: hasta 14 puntos
Se valorará con la siguiente fórmula:
 $\text{Puntuación} = [14 * (\text{Oferta con menor número de cajas} / \text{oferta a valorar})]$ $\text{Puntuación} = [14 * (14 / 14)]$; **14 puntos**
 - o Tiene la posibilidad de adaptar su implantación con sistemas de robótica y/o navegación asistida: **12 puntos.**
 - o Uso y resultados respaldado por publicaciones en revistas de alto impacto: hasta 14 puntos. No presenta documento que las justifique. Se valorará con la siguiente fórmula: $\text{Puntuación} = [14 * (\text{Oferta a valorar} / \text{oferta con mayor nº de estudios})]$
 $\text{Puntuación} = [14 * (0 / 0)]$; **0 puntos.**

Agrupación 2 (lotes 10 al 25): PROTESIS TOTAL DE RODILLA EN ADULTO JOVEN Y PATOLOGIA DEGENERATIVA SECUNDARIA

Lotes 10 al 25

Se presentan en este lote para su valoración:

- STRYKER IBERIA S.L con el sistema completo de rodilla *Triathlon* con distintas referencias según medidas, tallas, espesores y características técnicas dependiendo de la anatomía del paciente; se puntúa:

- Menor número de cajas de instrumental: hasta 14 puntos
Se valorará con la siguiente fórmula:
Puntuación= $[14 * (\text{Oferta con menor número de cajas} / \text{oferta a valorar})]$ Puntuación= $[14 * (14 / 14)]$; **14 puntos**
- Tiene la posibilidad de adaptar su implantación con sistemas de robótica y/o navegación asistida: **12 puntos.**
- Uso y resultados respaldado por publicaciones en revistas de alto impacto: hasta 14 puntos. Se valorará con la siguiente fórmula:
Puntuación= $[14 * (\text{Oferta a valorar} / \text{oferta con mayor nº de estudios})]$ Puntuación= $[14 * (17 / 17)]$; **14 puntos.**

Agrupación 3 (lotes 26 al 33): RODILLA PRIMARIA DEGENERATIVA ANTIALERGICA

Lotes 26 al 33

Se presentan en este lote para su valoración:

- B.Braun con el sistema completo de rodilla *Columbus* con distintas referencias según medidas, tallas, espesores y características técnicas dependiendo de la anatomía del paciente; se puntúa:
 - Menor número de cajas de instrumental: hasta 14 puntos
Se valorará con la siguiente fórmula:
Puntuación= $[14 * (\text{Oferta con menor número de cajas} / \text{oferta a valorar})]$ Puntuación= $[14 * (8 / 8)]$; **14 puntos**
 - Tiene la posibilidad de adaptar su implantación con sistemas de robótica y/o navegación asistida: **12 puntos.**
 - Uso y resultados respaldado por publicaciones en revistas de alto impacto: hasta 14 puntos. Se valorará con la siguiente fórmula:
Puntuación= $[14 * (\text{Oferta a valorar} / \text{oferta con mayor nº de estudios})]$ Puntuación= $[14 * (0/x)]$; **0 puntos.** No aporta publicaciones en relación a la característica de antialérgica.
- MBA con el sistema completo de rodilla *ACS knee system* con distintas referencias según medidas, tallas, espesores y características técnicas dependiendo de la anatomía del paciente; se puntúa:
 - Menor número de cajas de instrumental: hasta 14 puntos
Se valorará con la siguiente fórmula:
Puntuación= $[14 * (\text{Oferta con menor número de cajas} / \text{oferta a valorar})]$ Puntuación= $[14 * (8 / 9)]$; **12.44 puntos**
 - Tiene la posibilidad de adaptar su implantación con sistemas de robótica y/o navegación asistida: **12 puntos.**
 - Uso y resultados respaldado por publicaciones en revistas de alto impacto: hasta 14 puntos. Se valorará con la siguiente fórmula:
Puntuación= $[14 * (\text{Oferta a valorar} / \text{oferta con mayor nº de estudios})]$ Puntuación= $[14 * (18/18)]$; **14 puntos** pues aporta publicaciones al respecto.

Agrupación 4 (lotes 34 al 48): PROTESIS DE RODILLA PARA RESCATE

Lotes 34 al 48

Se presentan en este lote para su valoración:

- STRYKER con el sistema *TRIATHLON* con distintas referencias según medidas, tallas, espesores y características técnicas dependiendo de la anatomía del paciente; se puntúa:
 - o Menor número de cajas de instrumental: hasta 14 puntos
Se valorará con la siguiente fórmula:
 $\text{Puntuación} = [14 * (\text{Oferta con menor número de cajas} / \text{oferta a valorar})]$ $\text{Puntuación} = [14 * (12 / 14)]$; **12 puntos**
 - o Tiene la posibilidad de adaptar su implantación con sistemas de robótica y/o navegación asistida: **12 puntos.**
 - o Uso y resultados respaldado por publicaciones en revistas de alto impacto: hasta 14 puntos. Se valorará con la siguiente fórmula:
 $\text{Puntuación} = [14 * (\text{Oferta a valorar} / \text{oferta con mayor nº de estudios})]$ $\text{Puntuación} = [14 * (5 / 5)]$; **14 puntos.**
- MBA con el sistema completo de rodilla APEX con distintas referencias según medidas, tallas, espesores y características técnicas dependiendo de la anatomía del paciente; se puntúa:
 - o Menor número de cajas de instrumental: hasta 14 puntos
Se valorará con la siguiente fórmula:
 $\text{Puntuación} = [14 * (\text{Oferta con menor número de cajas} / \text{oferta a valorar})]$ $\text{Puntuación} = [14 * (12 / 12)]$; **14 puntos**
 - o Tiene la posibilidad de adaptar su implantación con sistemas de robótica y/o navegación asistida: **12 puntos.**
 - o Uso y resultados respaldado por publicaciones en revistas de alto impacto: hasta 14 puntos. Se valorará con la siguiente fórmula:
 $\text{Puntuación} = [14 * (\text{Oferta a valorar} / \text{oferta con mayor nº de estudios})]$ $\text{Puntuación} = [14 * (5 / 5)]$; **14 puntos.** El resto de artículos presentados no se refieren concretamente al modelo licitado

Agrupación 5 (lotes 49 al 74): PROTESIS DE RODILLA ROTACIONAL

Lotes 49 al 74

Se presentan en este lote para su valoración:

- WALDEMAR LINK con el sistema *ENDO-MODEL* con distintas referencias según medidas, tallas, espesores y características técnicas dependiendo de la anatomía del paciente; se puntúa:
 - o Menor número de cajas de instrumental: hasta 14 puntos
Se valorará con la siguiente fórmula:

Puntuación= $[14 * (\text{Oferta con menor número de cajas} / \text{oferta a valorar})]$ Puntuación= $[14 * (14 / 14)]$; **14 puntos**

- No tiene la posibilidad de adaptar su implantación con sistemas de robótica y/o navegación asistida: **0 puntos**.
- Uso y resultados respaldado por publicaciones en revistas de alto impacto: hasta 14 puntos. Se valorará con la siguiente fórmula:
Puntuación= $[14 * (\text{Oferta a valorar} / \text{oferta con mayor nº de estudios})]$ Puntuación= $[14 * (17 / 17)]$; **14 puntos**.

Agrupación 6 (lotes 75 al 80): RODILLA UNICONDILAR

Lotes 75 al 80

Se presentan en este lote para su valoración:

- STRYKER con el sistema TRIATHLON PKR con distintas referencias según medidas, tallas, espesores y características técnicas dependiendo de la anatomía del paciente; se puntúa:
 - Menor número de cajas de instrumental: hasta 14 puntos
Se valorará con la siguiente fórmula:
Puntuación= $[14 * (\text{Oferta con menor número de cajas} / \text{oferta a valorar})]$ Puntuación= $[14 * (14 / 14)]$; **14 puntos**
 - Tiene la posibilidad de adaptar su implantación con sistemas de robótica y/o navegación asistida: **12 puntos**.
 - Uso y resultados respaldado por publicaciones en revistas de alto impacto: hasta 14 puntos. Se valorará con la siguiente fórmula:
Puntuación= $[14 * (\text{Oferta a valorar} / \text{oferta con mayor nº de estudios})]$ Puntuación= $[14 * (17 / 17)]$; **14 puntos**.

Firmado por:

- Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Hospital U. Juan Ramón Jiménez).
- Jefe de Sección Unidad de Rodillas (Hospital U. Juan Ramón Jiménez).
- Jefe de Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología (Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva).
- Jefe de Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica (Hospital Infanta Elena).

** Los datos de carácter personal no aparecen relacionados en este informe. Tal como determina el artículo 63.5 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector:*

“En todo caso deberá publicarse el cargo de los miembros de las mesas de contratación y de los comités de expertos, no permitiéndose alusiones genéricas o indeterminadas o que se refieran únicamente a la Administración, organismo o entidad a la que representen o en la que prestasen sus servicios.”

El original de este informe obra en el expediente, pudiendo el interesado acceder al mismo, tal como determina el artículo 52.1 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

“1. Si el interesado desea examinar el expediente de contratación de forma previa a la interposición del recurso especial, deberá solicitarlo al órgano de contratación, el cual tendrá la obligación de ponerlo de manifiesto sin perjuicio de los límites de confidencialidad establecidos en la Ley.”